



Medellín, 23 de Junio de 2011

ADDENDO 1

SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL N° SA-2011-06

Se informa a las personas interesadas en la SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SA-2011-06, cuyo objeto es: “ADQUIRIR REFRIGERIOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS HONORABLES DIPUTADOS E INVITADOS ESPECIALES EN SESIONES ORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA”, que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 2 del Decreto 2025 del 3 de junio de 2009, por el cual se modificó el artículo 7 del Decreto 2474 de 2008, se realizan las siguientes modificaciones al pliego de condiciones adoptado para el proceso de selección, el cual queda así:

4.1.3 Garantía de seriedad de la propuesta. En el presente proceso se prescinde de la exigencia de la póliza de seriedad de oferta en razón a la cuantía del mismo y por tratarse de un proceso de menor cuantía, de conformidad con lo establecido en el artículo 8 del Decreto 4828 de 2008. (NO APLICA)

4.1.3.1 Cubrimiento de la Garantía de Seriedad. (NO APLICA)

ORIGINAL FIRMADO

HUGO ARMANDO URREA GÓMEZ

SECRETARIO GENERAL



Calle 42 No. 52-186 CAD La Alpujarra Teléfono 3839615 Fax: 3839603
www.asambleadeantioquia.gov.co Medellín – Colombia